

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, **25 ABR. 2017**

1. Presentación del interesado N° 25408 de fecha 12 de abril de 2017;
2. Informe del Departamento de Inspección de fecha 13 de abril de 2017;
3. Informe de Deuda de fecha 12 de abril de 2017, con V° B° de sección de Cobros y Enrolamientos;
4. Mi Situación Tributaria, que indica termino de giro de fecha 17 de junio de 2016, emitido por el Servicio de Impuestos Internos
5. Diario Oficial de la República de Chile, de fecha 30 de marzo de 2016, Sección de Sociedades Disoluciones Sociedades Anónimas
6. Decreto Exento N° 4612, de fecha 16 de diciembre de 2014, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
7. Decreto Exento N° 3952, de fecha 30 de diciembre de 2016, que delega atribuciones en el Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente;
8. Teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso Final Decreto Ley N° 3.063 de 1979;
9. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1. **PROCÉDASE** al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del **2do Semestre del año 2017:**

PATENTE : 2-733180
DIRECCIÓN : ERNESTO PINTO LAGARRIGUE N° 148
NOMBRE : COMERCIAL ZERO S.A.
RUT. : 96.691.870-5
GIRO : BODEGA DE ARTÍCULOS ELECTRÓNICOS Y SALA DE VENTAS DE EQUIPO
PROFESIONAL Y CIENTÍFICO E INSTRUMENTO DE MEDICIÓN
MOTIVO : TÉRMINO DE GIRO

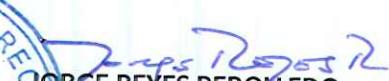
2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.




HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL




JORGE REYES REBOLLO
DIRECTOR(S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

HNM/JRR/KMM/dgt
17.04.2017